



**CIRCULAR NUMERO - 2 - TEMPORADA 2022/2023**

**FASE REGIONAL DE LA COPA R.F.E.F.**

De acuerdo a lo recogido en las, “NORMAS REGULADORAS Y BASES DE COMPETICIÓN DE TORNEOS RFEF DE FUTBOL MASCULINO”, correspondientes a la temporada 2022/2023, y dado que en las precitadas bases se establece que la organización de la fase territorial de la Copa R.F.E.F., así como el sistema de competición y la determinación de las fechas de los partidos, será competencia de las Federaciones Autonómicas, la F.C. y L.F., ha adoptado, entre otros, el acuerdo de abrir un plazo de inscripción en la Fase Territorial de la Copa R.F.E.F., **que finalizará el próximo 21 de julio de 2022 (inclusive). En base al número de inscripciones recibidas se determinará el modelo de competición más adecuado.**

En esta fase podrán intervenir todos los clubes adscritos la temporada 2021/2022 a Primera Federación, Segunda B (Segunda Federación) y Tercera División (Tercera Federación).

Se advierte que como quiera que la fase nacional comienza el 28 de septiembre, y el sorteo es el día 21 de septiembre, habrá que finalizar la fase regional como muy tarde el 14 de septiembre, por lo que, en función de los clubs inscritos, la fase regional podrá comenzar a mediados de agosto.

La competición, en su fase nacional, se regirá por las siguientes bases:

[https://www.rfef.es/sites/default/files/images19/torneos\\_federacion\\_futbol\\_masculino.pdf](https://www.rfef.es/sites/default/files/images19/torneos_federacion_futbol_masculino.pdf)

Lo que se comunica para general y público conocimiento y los efectos oportunos.

Arroyo de la Encomienda, 5 de julio de 2022.



Francisco Menéndez Gutiérrez  
SECRETARIO GENERAL

Vº Bº  
EL PRESIDENTE

Marcelino S. Maté Martínez